



7.015. - - - -

NUMERO. SEITE MIL QUINCE.

En la Ciudad de Pasto, Capital del Departamento

de Nariño, República de Colombia, a los Veinti-

tres (23) días del mes de Diciembre de mil-

novecientos noventa y siete (1997) ante mi GLORIA

AMPARO BUSTOS SANCHEZ, Notario Tercero encargado del Circulo de Pasto,

comparecieron los señores CARLOS AURELIO LUNA BRAVO y AYDA ESPERANZA

RAMOS DE LUNA, mayores de edad, vecinos de este Municipio, casados

entre si y con sociedad conyugal vigente, identificados con la cédula

de ciudadanía números 1.900.117 y 30.702.115 expedidas en Túquer-

rras y Pasto (Nar) respectivamente, de la cual doy fe y manifestaron:

PRIMERO .- Que transfieren a título de venta real y enajenación

perpetua a favor del señor WILSON MONTOYA PATINO, mayor de edad, ve-

cino de este lugar, de estado civil casado y con sociedad conyugal di-

suelta y liquidada, identificado con la cédula de ciudadanía número

18.123.694 expedida en Mocoa (Putumayo), es a saber: El derecho de de-

minie y la posesión que los exponentes tienen y poseen sobre UNA CASA

DE HABITACION, junto con el terreno sobre el cual se encuentra edifica-

da, de una superficie de 82.00 metros cuadrados, ubicada en la Urbaniza-

zación "SANTA MONICA" del Municipio de Pasto, lote número doce (12)

"B" XX de la Manzana "A", e inscrita en catastro bajo el número predi-

al 010104800026000, y comprendida dentro de los siguientes linderos

tomados del título de adquisición así: al Frente en 3.00 metros

- con calle Peatonal; por el costado DERECHO, entrando en 20.50 metros,

- con el lote # 12 A; por el costado IZQUIERDO, en 20.50 metros con el

lote N° 11, A; por el RESPALDO, en 3.80 metros con el lote número 21A

y termina. La casa consta de: Primer piso: Antejardín, sala comedor in-

dependiente, cocina, patio de ropa, con lavadero; segundo piso: dos

alcobas, baño con todos sus aparatos sanitarios. - No obstante la ca-

bida y linderos del inmueble antes descrito la venta se hace como cu-

erpo cierto. - VENTA TOTAL. - SEGUNDO .- Que lo que venden es lo

mismo que adquirieron en los términos de la escritura pública número

300 de fecha 9 de Marzo de 1.994 otorgada en la Notaría Primera de Pasto,
 la cual se encuentra registrada al folio de Matrícula Inmobiliaria número
 240-0028580. - T E R C E R O . - Que el precio de la venta es la suma de -
 SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000.00) moneda legal que los vendedores
 declaran haber recibido en su totalidad y a entera satisfacción de manos
 del comprador. - T E C U A R T O . - Que desde la fecha hace entrega real y ma-
 terial de lo vendido con todas sus anexidades, usos, costumbres, servidumbres,
 acciones y derechos sin ninguna clase de reservas para el QUINTO . -
 Que los vendedores se encuentran libre de toda clase de gravámenes como Cense,
 empeños, anticresis, hipoteca, demanda, embargo, patrimonio de familia y
 en general de toda condición limitativa o resolutoria de dominio y que
 saldrá al saneamiento en todos los casos previstos por la Ley. - Presente
 en este estado el comprador señor WILSON MONTOYA PATÍO, de notas civiles
 antes indicadas manifestó: Que la presente compraventa la hace para SI
 - y bien a favor de sus hijos menores HERIBERTO MONTOYA IBARRA y DHUVYS JOHA-
 -NN MONTOYA IBARRA, identificados con las Tarjetas de Identidad números
 -830127-00701 y 1840104-09577 expedidas en Pasto (Nar) respectivamente, que
 dando en consecuencia la compra por partes iguales para todos. - Presente
 -stellos comparecientes y enterados de la presente escritura y del contra-
 -to de compraventa que ella contiene manifestaron su aceptación. - Leida -
 que les fué, previa la advertencia del Registro dentro del término de -
 -Ley, la aprobaron en todas y cada una de sus partes y en constancia fir-
 man con el suscrito Notario que da fe. - Presentaron el certificado de -
 Raz y Salvo con el Municipio número 001878, válido hasta diciembre 31 de
 1997. El suscrito jefe de impuestos Municipales de Pasto certifica que -
 Gamboa Gómez, Edmundo, se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Municipal
 por concepto de impuestos. (fdo). - Certificado Catastral # 014472. El sus-
 crito director seccional de catastro certifica que Gamboa Gómez Edmundo,
 se encuentra inscrito con el predio 010104800026000, área de terreno -
 76Mts. área construida 73 Mts. avalluo \$5.388.000.00 dirección K. 9 # 2
 21D-5600 (fdo). - Dchos. \$25,000.00. Decreto 1681 de 1996. Iva \$ 1.700
 No se cobra Retención por ser vivienda de Interés social. - Se redactó -
 en la hoja A42277351. y pasa A42277352. - - - - -

AA

2277352



viene AA2277351.

VENDEDORES

Carlos Aurelio Luna B.
CARLOS AURELIO LUNA BRAVO.

Ayda Esperanza de Luna
AYDA ESPERANZA RAMOS DE LUNA.

COMPRADOR

WILSON MONTOYA PATINO.



Es Not. *Primer* *versión* que se expide en
dos hojas rubricadas, en favor

de *Interesado*
Parte. *26 ENF 1998* de 19





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO

CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE

MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 240-28580

Página 1

Impreso el 09 de Febrero de 1998 a las 10:28:05 a.m

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 240 PASTO DEPTO:NARINO MUNICIPIO:PASTO VEREDA:
FECHA APERTURA: 05-06-81 RADICACION: 81-004640 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 05-05-81 COD CATASTRAL: 01-01-480-0026
COD CATASTRAL ANT:

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE Y LA CONSTRUCCION EN EL LEVANTADA AREA 82.00 M2 POR EL FRENTE EN 3.00 METROS CON CALLE PEATONAL, POR EL COSTADO DERECHO ENTRANDO EN 20.50 METROS CON LOTE 12 A POR EL COSTADO IZQUIERDO EN 20.50 METROS CON LOTE 11 A, POR EL RESPALDO EN 3.80 METROS CON LOTE 21-A".-

COMPLEMENTACION:

1.- CONSTRURBA, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES LTDA., ADQUIRIO POR REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y CAMBIO DE LA RAZON SOCIAL CON MARIO ROMAN Y ASOCIADOS LTDA., MEDIANTE ESCRITURA 4573 DE 21-12-78 DE LA NOTARIA 2 DE PASTO, REGISTRADA EL 26-06-76. 2.- MARIO ROMAN & ASOCIADOS LTDA., ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION ASI: A) UNA PARTE POR PERMUTA VERIFICADA CON BRAULIO DE LA ROSA TORRES, POR ESCRITURA 3108 DE 07-10-77 NOTARIA 2 DE PASTO, REGISTRADA EL 31-07-77. OTRA PARTE POR CONSTITUCION DE LA MISMA POR APORTE DE LOS SOCIOS NELSON ALVAREZ MURIEL Y MARIO HERNANDO ROMAN CALDERON, SEGUN ESCRITURA 1060 DE 25-04-77 DE LA NOTARIA 2 DE PASTO, REGISTRADA EL 01-07-77. 3.- NELSON ALVAREZ MURIEL, ADQUIRIO POR COMPRA A BRAULIO DE LA ROSA TORRES, POR ESCRITURA N. 50 DE 17-01-77 NOTARIA 2 DE PASTO, REGISTRADA EL 22-02-77. 4.- BRAULIO DE LA ROSA TORRES, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION CON ANTERIORIDAD AL LAPSO A QUE SE CONTRAE ESTE CERTIFICADO (ESCRITURA N 5 DE 11-01-21 NOTARIA 1 DE PASTO, REGISTRADA EL 28-01-21 A FOLIOS 4 PARTIDA 6 DEL LIBRO DE CAUSAS MORTUORIAS.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO
1) LOTE 12 B MANZANA A URB SANTA MONICA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integracion y otros)

1767 10511

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-06-78 Radicacion: 4391

ESCRITURA 612 del: 08-03-78 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$ 38,488,621.29

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: MARIO ROMAN & ASOCIADOS LTDA

X

A: INSCREDIAL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-06-81 Radicacion: 4640

ESCRITURA 135 del: 26-01-81 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$ 286,800.00

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: INSCREDIAL

DE: CONSTRURBA LTDA

A: ERASO GUILLERMO ARTURO

5371752

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 240-28580

Página 2

Impreso el 09 de Febrero de 1998 a las 10:28:05 a.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 05-06-81 Radicacion: SN

ESCRITURA 135 del: 26-01-81 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$ 228,840.00

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA DE 1 GRADO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: ERASO GUILLERMO ARTURO

X

A: INSCREDIAL

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 05-06-81 Radicacion: SN

ESCRITURA 135 del: 26-01-81 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 999 CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: ERASO GUILLERMO ARTURO

X

A: INSCREDIAL

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-06-81 Radicacion: SN

ESCRITURA 135 del: 26-01-81 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: ERASO GUILLERMO ARTURO

X

A: MONCAYO DE ERASO OLGA

A: ERASO MONCAYO MARIA FERNANDA

A: ERASO MONCAYO JACOB ANDRES

A: ERASO MONCAYO OLGA LUCIA

A: Y DE LOS HIJOS QUE LLEGARE A TENER

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-10-87 Radicacion: 11525

ESCRITURA 515 del: 16-02-86 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$ 228,840.00

Se cancela la anotacion No, 3, ESPECIFICACION: 650 CANCELACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: ERASO GUILLERMO ARTURO

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 22-10-87 Radicacion: 11525

ESCRITURA 515 del: 16-02-86 NOTARIA 2 de PASTO

VALOR ACTO: \$

Se cancela la anotacion No, 4, ESPECIFICACION: 650 CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: ERASO GUILLERMO ARTURO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-03-94 Radicacion: 3031

ESCRITURA 197 del: 17-02-94 NOTARIA 1 de PASTO

VALOR ACTO: \$

Se cancela la anotacion No, 5, ESPECIFICACION: 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: ERASO MONCAYO MARIA FERNANDA

DE: ERASO MONCAYO JACOB ANDRES

DE: ERASO MONCAYO OLGA LUCIA

ODARUL ARREGO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 240-28580

Página 3

Impreso el 09 de Febrero de 1998 a las 10:28:06 a.m

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

DE: MONCAYO DE ERAZO OLGA SENETH

X

A: ERAZO GUILLERMO ARTURO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-03-94 Radicacion: SN

ESCRITURA 197 del: 17-02-94 NOTARIA 1 de PASTO

VALOR ACTO: \$ 2,000,000.00

ESPECIFICACION: 101 COMPROVVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: ERAZO GUILLERMO ARTURO

DE: MONCAYO DE ERAZO OLGA SENETH

A: GAMBOA GOMEZ EDMUNDO

1881327 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 14-03-94 Radicacion: 3327

ESCRITURA 300 del: 09-03-94 NOTARIA 1 de PASTO

VALOR ACTO: \$ 2,000,000.00

ESPECIFICACION: 101 COMPROVVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: GAMBOA GOMEZ EDMUNDO

A: LUNA BRAVO CARLOS AURELIO

1900117 X

A: RAMOS DE LUNA AYDA ESPERANZA

30702115 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 05-02-98 Radicacion: 98-2048

ESCRITURA 7015 del: 23-12-97 NOTARIA 3A de PASTO

VALOR ACTO: \$ 6,000,000.00

ESPECIFICACION: 101 COMPROVVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica la Persona que figura como propietario)

DE: LUNA BRAVO CARLOS AURELIO

1900117

DE: RAMOS DE LUNA AYDA ESPERANZA

30702115

A: MONTOYA PATI/O WILSON

18123694 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos.

CERTI02

TURNO: 98-7171 FECHA: 09-02-98

LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

CARLOS OJEDA JURADO

CARLOS OJEDA JURADO

Registrador

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

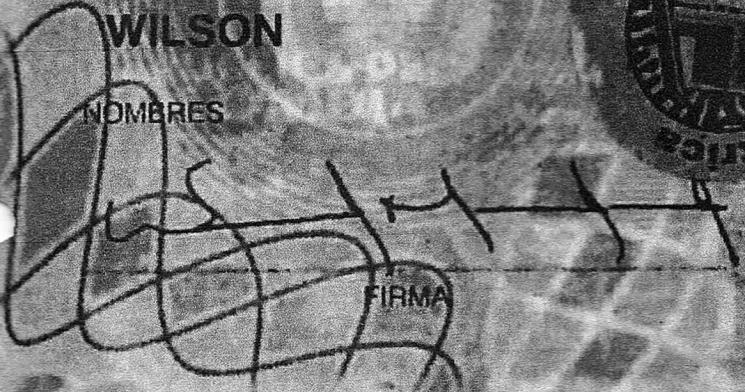
NUMERO **18.123.694**

MONTOYA PATIÑO

APELLIDOS

WILSON

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1962**

**CALI
(VALLE)**

LUgar DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

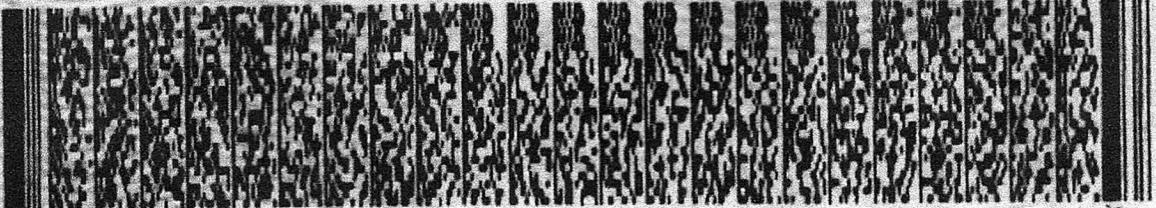
M
SEXO

31-AGO-1981 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

bono para el servicio de
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00153663-M-0018123694-20090326

0010519009A 1

2810030840